

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Bello, Julio diecinueve del dos mil veintidós

Teniendo en cuenta que las entidades, dieron respuesta a los oficios decretados en audiencia del 21 de julio de 2020, Se reprograma AUDIENCIA UNICA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **DIECISIETE de MARZO del DOS MIL VEINTITRÉS, a las DIEZ de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado  
por ESTADOS No. 112 fijados hoy en la  
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.  
Bello, 21 de JULIO de 2022

---

Secretaria